

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia  
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital un mes. . . 1 peseta  
Fuera: trimestre. 4  
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 13 de Noviembre de 1912

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.902

**Sello instantáneo YER**  
Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, Migrañas, Neuralgias, Dolores de Muelas, Dolores de Dientes, Dolores Reumáticos, etc.  
Solo cuesta un real.  
Se vende en todas las Farmacias.  
DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Drogueria de la Viuda de Escudero y Depósito en España, Pérez y C.ª, Madrid.

**LA FUNERARIA de Montiyuelo**  
La primera en su clase  
Fundada el año 1870  
Mayor Principal, 184 y 186  
PALENCIA

**A. EIROA (Optico)**  
Un completo surtido en Cajas, Instrumentos para dibujo, Gemelos para campo, Barómetros, Termómetros, Brújulas, Lupas y otros artículos de Optica.  
Voyajes de oro y plata variado surtido novedades propias para regalo.  
Mayor pral. núm. 80—Optica y Orliteria.

**DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE**  
Médico de la Beneficencia provincial de la y de la municipal de Madrid, por oposición alumno de las Clínicas de París.  
Especialidad en enfermedades del aparato respiratorio, pulmones y corazón.  
LABORATORIO DE INVESTIGACION CLINICA  
CONSULTA DE DOS A CUATRO  
D. Sancho, 11, 1.º

**Doctor Tomé Ortiz**  
Médico militar por oposición  
Especialista en Partos, enfermedades de la Matriz y Vías urinarias.  
CONSULTA: DE DOCE A CUATRO  
Calle de Barrionuevo, núm. 3

5 pesetas semanales!  
**GRAMÓFONOS Y DISCOS**  
A PLAZOS  
5 pesetas semanales!

4.50 mensuales!  
Suntuosos aparatos de metal Contadores eléctricos y de agua  
A PLAZOS  
4.50 mensuales!  
**LA NUEVA ELECTRA**  
Viuda de C. Garrachón  
Mayor principal, 69.

**Molino**  
Se arrienda uno en San Martín del Huelmo (S. Ibañeta).  
Darán razón, Mayor principal, 139.

**Arriendo de pastos**  
Se arriendan para ganado lanar los del monte titulado «Valbuena» en término de Valbuena de Rio Pisuerga. Dispone de buenas tenedades, aguas y cocinas para pastores.  
Para tratar, con su propietario D. Manuel Palanco, en Santoyo.

Se vende un familiar y una berlina en buen uso, y condiciones. Informarán en el taller de Félix García.

## El asesinato del Presidente

Madrid, 12 Noviembre.

Sr. Director.  
Escribimos bajo la impresión dolorosísima de que una mano criminal acaba de arrebatar a la política española, en la persona del señor Canalejas, una de sus figuras más prestigiosas, una de sus mayores mentalidades. Los momentos son de dolor y al mismo tiempo de indignación profunda en todas las conciencias honradas. Asistimos a un hecho execrable por todos conceptos, sin atenuaciones de ninguna especie, como lo fué el que costó la vida al más grande estadista de los tiempos modernos: Cánovas del Castillo.

La situación es delicada, de singular dificultad, pues es sabido que en nuestra política hoy muerto el jefe de los liberales sólo queda una figura eminente: la del señor Maura.  
Faltan en realidad hombres de verdadera talla, mentalidades de la suficiente potencia para llevar sobre sí la carga pesada y cada día más difícil e ingrata de la dirección de los negocios públicos.

Cuando murió Sagasta dijo, y con razón, que dejaba un vacío incapaz de llenarse por nadie. Muerto ahora el señor Canalejas tampoco hay en el partido liberal hombre que pueda sustituirle la jefatura.

Son siempre merecedores de la condenación universal estos odiosos crímenes que ninguna razón moral pueden tener ni aun pensando con arreglo a las normas del más radical y extraviado de los criterios.  
Más aún y menos explicable cuando, como ahora, se trata de un político de significación liberal, cuya historia toda está llena de anhelos de reivindicación del proletariado, de propagandas e intentos legislativos que responden a los más avanzados principios políticos dentro, claro es, del gubernamentalismo necesario en todo hombre público que tenga verdadera capacidad para regir un pueblo.

Aún más tiene que sorprender el repugnante asesinato de que el señor Canalejas ha sido víctima si se recuerda que en fecha tan reciente como la del pasado sábado dió una hermosa nota de liberalismo, de acendrado amor a las libertades constitucionales afirmando que ni podía ni quería prohibir el mitin pro Ferrer.

Y eso que se trataba de un acto que un gobernante menos liberal que el señor Canalejas hubiera prohibido sin el menor escrúpulo por haber la sospecha de que su celebración pudiera llevar aparejada una ofensa para institución tan alta y tan digna de respeto como el ejército.

No ha podido pues armar el brazo del asesino de Canalejas un excesivo odio político, una exaltación de sentimientos liberales.

Trátase de un crimen repugnante que el propio Pablo Iglesias ha condenado enérgicamente, quizá a impulsos de los remordimientos que allá en el fondo de la conciencia debe sentir quien como él en un arrebatado de

pasión, hizo en pleno Congreso la apología del atentado personal.

En estos momentos de profunda tristeza, ni el ánimo está en disposición de entrar en consideraciones sobre la importancia y trascendencia que en el orden político este crimen odioso ha de tener, ni ciertamente el espíritu de los lectores tampoco atendería con gusto a su lectura cuando todo el tiempo es poco para sentir y para condenar.

Como españoles lloramos la pérdida de uno de los ciudadanos más ilustres de nuestro tiempo y tenemos un recuerdo de respeto y cariño para la familia del señor Canalejas, cuyo dolor es el dolor de España que en estos momentos lamenta con hondísimo sentimiento la pérdida de uno de sus hijos más ilustres.

Nadie en los momentos actuales piensa ni siente en nada que no sea condenar el crimen execrable, el horrendo atentado. Todos los ánimos, confundidos en un sentir común, expansionan su pesar sincero y profundo esterionizando esta turbación por modo elocuentísimo.

Mientras los hilos telegráficos transmiten los detalles de este suceso perturbador, limitémonos a dedicar un piadoso recuerdo a la memoria de aquel hombre ilustre, de aquel estadista honorable por todos conceptos, que hasta ha unas horas fué combatido por sus enemigos políticos y en este momento lloran, afirmando que el malvado atentado glorifica a su víctima para la que no existe en los momentos actuales más que un pensamiento de infinita piedad en todos los corazones españoles.

### EL ATENTADO

Había estado el presidente a las diez de la mañana despachando con S. M. y desde Palacio fué en coche a su domicilio, dando recibí a varios amigos, y acto seguido salió a pie, y por la calle de las Huertas, plaza del Ángel y calle de Espoz y Mina entró en la Puerta del Sol tomando la acera de la izquierda.

El presidente, al llegar al escaparate de la librería de San Martín, se detuvo para ver los libros y a alguna distancia y es celouados, como van siempre, se situaron los agentes que forman la ronda secreta. Hallábase, como decíamos, el presidente del Consejo examinando los libros cuando se acercó un individuo de regular estatura y bien vestido y sacando rápidamente una pistola, Brownig disparó por detrás tres tiros sobre don José Canalejas.

Este, sin dar ningún grito cayó pesadamente en el umbral de la librería.  
Uno de los policías de la ronda oyó los disparos, y precipitadamente descargó su bastón contra el agresor, torciéndosele el palo, pero antes que tuviera tiempo de sacar un arma el asesino le disparó un tiro, sin hacer blanco por un rápido movimiento del policía.

También trató de interponerse y sujetar al asesino un individuo llamado Víctor Galán Freig, a quien también disparó un tiro el agresor, causándole una herida en un brazo.  
El agresor huyó en dirección a la calle de Carretas y al llegar a esta viéndose alcanzado por los que le perseguían, se ocultó detrás de uno de los coches de punto allí situados y con la misma

Browig que empuñaba se disparó dos tiros en la cabeza, cayendo a tierra.

Conducido a la Casa de Socorro de la Plaza Mayor, fué colocado sobre la mesa de operaciones, en estado agonizante y reconocido por los médicos pudieron apreciar en el suicida una herida de arma de fuego con orificio de entrada en la región temporal derecha, con salida por la interparietal izquierda.

El asesino de Canalejas era escultor vaciador, y a lo que parece, desconocido por completo en los Centros Societarios de Madrid.

Su filiación, según la partida de bautismo que llevaba en el bolsillo, es la siguiente: Manuel Pardini Serrato Martín, nació el 1.º de Enero de 1880 y tenía, por lo tanto, treinta y dos años.  
Era natural de El Grado (Huesca) e hijo de Pedro y Vicenta.

El asesino del presidente falleció a la una y media de la tarde.

Según manifestaciones hechas por una conocida persona, que ocupa un alto cargo en la Administración pública, el asesino de Canalejas llegó hace tres días de Barcelona.

Sin duda, Manuel Pardini era individuo sospechoso, porque de su venida a Madrid se tuvo conocimiento en la Jefatura de Policía.

### Escenas desgarradoras

Uno de los primeros en llegar a Gobernación fué el señor García Prieto, que al cruzarse con don Miguel Moya, y honnamente emocionado, dijo:

—Pero es cierto, está herido el presidente?  
—Muerto, dijo una voz, y ante la terrible noticia el señor García Prieto sufrió un desfallecimiento, teniendo que apoyarse en sus amigos para no caer al suelo.

### La señora de Canalejas

Esta ilustre dama que compartió con el muerto a egrías y tristezas llena de zozobra, preguntaba por teléfono si había sucedido algo a Pepe.

El señor García Prieto, ya repuesto de su desvanecimiento, se puso al aparato.  
—¿Qué le pasa a Pepe? preguntó doña María.

—Sufrió un accidente —contestó el señor García Prieto—, se desmayó un momento, pero que es digamelo, por que quiero ir corriendo a Gobernación.

### Las primeras noticias a la viuda

El subsecretario de la Presidencia, don Praxedes Zancada, apenas repuesto del síncope sufrido al recibir la noticia del atentado a Canalejas, fué comisionado para disponer el ánimo de la familia del finado para conocer la triste nueva.

Desde el ministerio de la Gobernación Zancada se dirigió inmediatamente al domicilio particular de Canalejas solicitando ser recibido con urgencia por la viuda.  
Nuestros afanes informativos se detienen, respetuosos, ante el dolor de la ilustre dama, renunciando a inquirir los detalles de tan trágica escena.

Al llegar Zancada a casa de Canalejas, la viuda conocía ya la noticia, sin saber de modo toda la gravedad que ella encerraba.

El señor Zancada cumplió su penoso deber en los términos de la más absoluta sobriedad, sin que el propio pesar le permitiera mitigar la impresión que habría de experimentar la viuda.

### El Rey ante el cadáver

Sucedíase en el ministerio de la Gobernación las escenas de dolor sin inter-

rupción, y pronto llegó el salón al clamoreo de la muchedumbre que vitoreaba al Rey en la calle.

Su Majestad, acompañado del Marqués de la Torre, subió en el ascensor y entró en la sala, pálido el semblante y al verse frente al cadáver de Canalejas, don Alfonso dió:

—¡Qué horrible es esto!  
—Don Alfonso XIII contempló al cadáver de su primer ministro con ese dolor mudo que es la expresión más terrible de todos los dolores, y pasados breves instantes ordenó que los ministros de Marina y Guerra se encargaran de dar la noticia a la familia y exclamó:

—¡Señores, a reunirse!  
Seguidamente S. M. el Rey llamó a los ministros restantes, que ya habían acudido al lado de su ilustre jefe, y se encerró con ellos, así como con los señores Maura y Dato.

### El Gobierno dellbera

A la una se reunió de nuevo los ministros en el despacho del señor Barroso, y presididos por el señor García Prieto, para adoptar algunas disposiciones necesarias.

En primer término acordaron presentarse a la hora ordinaria a las Cámaras, haciéndolo primero al Congreso y después al Senado.

De acuerdo con ambos presidentes, y una vez dada cuenta del vil asesinato del presidente del Consejo, proponente de levantar la sesión en demostración del sentimiento nacional producido por el insólito hecho.

Se acordó asimismo que el entierro del cadáver del señor Canalejas se verificase mañana, a las tres de la tarde, tributándosele los honores que por el alto cargo que ejercía le correspondían.

Conocidos por los ministros el parecer de la viuda, se acordó que el cadáver sea trasladado esta tarde al Congreso para depositarlo en el pórtico de entrada, convertida en capilla ardiente, con objeto de que esta noche, en las primeras horas, y las de mañana hasta medio día pueda ser visitado por el público.

### El Rey y García Prieto

A las dos y cuarto de la tarde llegó a Palacio el señor García Prieto, presidente interino del Consejo de ministros.

El marqués de Alhucemas permaneció conferenciando con el rey cerca de media hora, dando cuenta a S. M. de los acuerdos adoptados en Consejo.

El Sr. García Prieto sometió a la firma del Monarca el decreto disponiendo que se tributen al cadáver del señor Canalejas los más altos honores, los de capitán general con mando en plaza.

Manifestó el presidente interino a los periodistas que le interrogamos los acuerdos relativos a la exposición del cadáver y al entierro de los locales en otro lugar damos cuenta.

—Esta tarde—añadió—comenzarán las consultas para la resolución del problema político planteado. Dará principio a las cinco. No sé quienes sean los llamados por Su Majestad, ni si serán todos ellos los pertenecientes al partido liberal ó al conservador también. Acaso vuelva yo a última hora a dar cuenta al Rey de cuanto ocurre.

El señor García Prieto hizo a los periodistas estas breves manifestaciones emocionadas en términos realmente extraordinarios.

### En las Cámaras

#### Sesiones luctuosas

Preside el Conde de Romanones, y en el Banco azul se hallan todos los ministros; vistiendo luto riguroso.

También muchos diputados van enlutados.

El secretario señor Arias de Miranda (don Santos), leyó una comunicación dan-



do noticia del atentado y lo hizo con tal emoción que se le saltaban las lágrimas.

El ministro de Estado, presidente interino, señor García Prieto, relata el atentado y elogia grandemente al señor Canalejas, notándose en sus palabras intensa emoción.

Desisto—dice—de hacer la biografía del finado, cuya vida giró alrededor de lo que constituían sus amores: el pueblo y los libros.

El conde de Romanones habla después. Elogia al señor Canalejas y dice que contra el atentado deben protestar todos los hombres honrados.

Nosotros protestamos—añade—en nombre de la Cámara y de la sociedad española, contra los asesinos que son sus enemigos.

Pero no vencerán,—prosigue—porque es imposible que predomine la maldad, y porque aquí estamos todos unidos para defender a la sociedad contra sus enemigos, sean quienes fuesen, y nadie desertará del cumplimiento de su deber.

Ovación prolongada que parte de todos los lados de la Cámara, menos de los escaños republicanos.

Se lee el acto seguido el Real decreto encargando interinamente al señor García Prieto de la Presidencia del Consejo.

Luego se acuerda levantar la sesión en señal de duelo y que para la próxima se avisará a domicilio.

Senado

Al comenzar la sesión hay gran emoción en la Alta Cámara.

Las tribunas, incluso las de los diplomáticos, están atestadas.

El banco azul ocupa el Gobierno en pleno. Preside el señor Montero Ríos.

Se lee en medio de gran expectación el decreto encargando interinamente al señor García Prieto de la presidencia del Consejo y conservando la cartera de Estado.

El señor Montero Ríos.—El Senado queda enterado. (Rumores).

El señor García Prieto, emocionadísimo, encomia la bondad y las dotes del señor Canalejas, execrando al vil y cobarde criminal.

Dice que el señor Canalejas dedicó entera su vida a hacer todo el bien posible a sus conciudadanos.

Y propone que se levante la sesión en señal de duelo.

El señor Montero Ríos pronuncia un energético, sentido y docuente discurso, diciendo que es preciso restablecer las energías morales para evitar estos inicuos atentados. (Muestras de aprobación)

La libertad—añade—debe ser compatible con la energía del Gobierno; no es incompatible con la monarquía, pero ésta sí lo es con el libertinaje.

Leída la comunicación oficial del fallecimiento de Canalejas, y proponiendo la suspensión de las sesiones mientras lo aconsejen las circunstancias por el bien público.

Se acuerda así, levantándose la sesión.

OTROS DETALLES

El jefe de la policía señor Fernández Llano se ha personado en el Juzgado de guardia, acudiendo a un requerimiento del juez.

Los periodistas le preguntaron si conocía el domicilio del asesino Manuel Pardiñas, a lo que contestó el jefe de la policía:

Lo sé, en efecto; pero no puedo decirlo.

La confianza de Canalejas. Después de la sesión de ayer en el Congreso, dieron un corto paseo a pie los señores Canalejas y Suárez Inclán.

Se les acercó un hombre andrajoso pidiéndoles limosna.

Y entonces el señor Suárez Inclán le dijo al señor Canalejas que debía tomar más precauciones porque los gobernantes siempre están en peligro.

El señor Canalejas le contestó riendo y le llamó miedoso, sin hacerle caso.

Triste presentimiento. El viernes mismo, almorzando en el Nuevo Club los señores Canalejas, Date, García Prieto y otros personajes, decía el presidente, dirigiéndose al marqués de Portago, que le hablaba sobre los atentados contra hombres públicos:

Y sé que estoy condenado a muerte.

El testamento de Canalejas. Entre los papeles del señor Canalejas se ha encontrado un testamento privado, hecho en 1908.

En él dispone que no se abra hasta tres

días después de su muerte y ante el Juzgado.

Parece que de un legado a la sociedad obrera de Alcoy; su biblioteca íntegra a la Real Academia de Jurisprudencia, y además algunos recuerdos a los íntimos.

El Rey en casa de Canalejas

A las tres de la tarde se dirigió el Monarca al domicilio del señor Canalejas acompañado del marqués de Torrecilla, dejando una carta para la viuda.

La viuda ante el cadáver

La viuda del señor Canalejas estuvo en el ministerio de la Gobernación a las cuatro y media de la tarde acompañada por una sobrina.

Al presentarse ante el cadáver de su esposo se desarrolló una escena desgarradora.

Todos los presentes lloraron ante el dolor que mostraba la viuda del ilustre político.

Por Telégrafo

Madrid, 13.

Las consultas

Citados, previamente por Su Majestad han acudido a Palacio los prohombres de la política a quien el Monarca había de consultar.

Fué el primero en acudir el señor Moret quien a la salida manifestó que se había limitado a informar al Rey, exponiéndole su criterio en atención a las circunstancias.

Respondiendo a la pregunta de un periodista de si sería probable se formase un Gabinete presidido por el Sr. Montero Ríos, respondió:

«No lo creo. Ahora estamos en un período informativo y damos nuestras impresiones al Monarca. El pregunta y nosotros respondemos, y de lo que nosotros sabemos estimo que no es discreto decir una sola palabra».

Lo que dice Maura

A las siete y cuarto salía de Palacio don Antonio Maura, después de haber conferenciado con el Monarca diciendo a los periodistas:

«A quienes deben ustedes preguntar, es a los liberales. No es este el momento oportuno para cambiar de política, y yo soy por tanto ahora el menos indicado a decir nada, porque soy una persona de fuera».

Otros personajes

El señor Azcárraga se concretó a decirnos que no podía manifestarnos ni una sola palabra de su conversación con el Monarca.

Don Eduardo Dato manifestó a los representantes de la prensa que según su opinión, no puede haber por un asesinato un cambio de política.

Don Alejandro Pidal se limitó a decirnos que lo primero a que había que atender era a legalizar la situación económica.

García Prieto en Palacio. Después de las consultas estuvo el Sr. García Prieto en Palacio despachando con S. M. el Rey.

A la salida nos manifestó el presidente interino que el Monarca había dispuesto que el cadáver del Sr. Canalejas fuese enterrado en el panteón de Atocha.

Añadió que D. Alfonso había firmado un Real decreto ordenando que se tributaran al cadáver del Sr. Canalejas, los mismos honores que fueron tributados al del señor Cánovas.

La solución

También nos dijo el Sr. García Prieto, que hoy volvería a Palacio a despachar con el Monarca y después se reunirían los ministros en Gobernación para celebrar Consejo.

Agregó que hoy mismo se sabrá la solución política.

La candidatura de Moret

Es seguro que el presidente del

Congreso Sr. Conde de Romanones, abogó ante S. M. por que continúen en el Poder los liberales, con el actual Gabinete, bajo la presidencia del Sr. Moret.

El Jefe de los conservadores dijo al Monarca que los liberales son los que deben continuar gobernando, con un ex-presidente del Consejo, porque nombrar a un Ministro de los actuales considera que sería juzgar la cuestión de la jefatura del partido, cosa que debe ser extraña a la Corona.

El cadáver al Congreso

Desde el Ministerio de la Gobernación fué trasladado anoche, a las once y media, al Congreso de los diputados, el cadáver del Sr. Canalejas, siendo llevado en hombros por diputados y senadores, íntimos del presidente, que se renovaron durante el trayecto.

Abriendo la comitiva, marchaba la guardia de seguridad montada, un piquete de guardia civil, una compañía de infantería, los ujieres del Congreso con hachones encendidos.

Detrás del cadáver iba el Gobierno en pleno; presidiendo y formando un grupo numeroso la mayoría de los diputados y senadores de todos los partidos.

La caja donde ha sido depositado el cuerpo del Sr. Canalejas es de caoba con abrazaderas de plata y sobre la tapa lleva un crucifijo de marfil.

En todas las calles y plazas cercanas al trayecto recorrido por la comitiva, que fué de la Puerta del Sol por la Carrera de San Jerónimo hasta la plaza de las Cortes, un enorme gentío esperaba el paso.

A las doce de la noche entró en el Congreso de los diputados el cadáver.

Ha sido un acto imponentísimo al que acudió todo Madrid.

Después del traslado del cadáver, los ministros se han reunido en consejo en el cual acordaron asistir hoy a una misa que se celebrará en la capilla ardiente.

A las doce y media de la noche ha comenzado el desfile ante el cadáver del Sr. Canalejas, acudiendo numerosísimas personas de todas las clases sociales que forman una larguísima cola.

El desfile duró hasta las cuatro, hora en que comenzaron a celebrarse las misas en la capilla ardiente.

Moret no acepta. García Prieto, presidente. El rey, después de conferenciar con el señor Moret y en vista de que éste no aceptaba la presidencia del Consejo, decidió que continúe el mismo gobierno presidido por el señor García Prieto.

Nuevos antecedentes del asesinato. Desde Huesca comunican por telégrafo los siguientes antecedentes del asesinato:

Este era pintor decorador, de estatura un metro sesenta y cinco centímetros, hombre enfermizo, poco hablador y anarquista peligroso.

Residió en los Estados Unidos y últimamente en Burdeos donde estuvo detenido y después se fué a París el 18 de Septiembre.

Es desertor del Ejército en Huesca y fué reclamado el 28 de Septiembre declarándosele prófugo.

Sus padres, ancianos, residen en el pueblo El Grado.

Se fugó de la casa paterna siendo muy niño y sus padres le creían en Francia.

Por otras noticias, así como por la labor, que está realizando el Juzgado

se van conociendo las circunstancias y vida de Pardiñas.

Expontáneamente se han presentado al juez los esposos Emilio Corona y Emilia Ferrer, manifestando, el primero que conocía a Pardiñas y que, como él, es pintor decorador.

Añadió que cuando tenía 14 años, trabajaron juntos en Zaragoza, viniéndose luego Pardiñas a Madrid.

Del asesino no volvió a saber nada hasta el año pasado que se presentó en su casa sin avisar, hablándole, entonces, de la situación precaria en que se encontraba.

EN PALENCIA

Indignación y ansiedad

Ya decíamos ayer que al ser conocido en esta capital el atentado que causó la muerte al ilustre presidente del Consejo, produjo general indignación, execrándose el odioso crimen.

La avidez del público fué enorme por conocer los detalles del suceso y cuando a las siete de la noche se publicaron los periódicos eran arrebatados de las manos de los vendedores acudiendo muchas personas a nuestra Redacción para informarse si teníamos nuevas noticias.

Protesta contra el atentado

Después de publicado anoche El Diario supimos que el Clanstro de Catequistas de este Instituto se había reunido por la tarde en sesión para protestar del crimen de que había sido víctima el presidente del Consejo, lo cual se hizo constar en acta, tomándose el acuerdo de enviar un telegrama de protesta al ministro de Instrucción pública, para que lo hiciera conocer al Gobierno, a quien se enviaba a la vez el pésame por la muerte de su presidente; acuerdo que se apresuró a cumplimentar el director del Instituto señor Alfonso Quiroga.

El diputado provincial señor Salvador Zurita y D. Rodrigo Méndez Pombo, en representación de los liberales, dirigieron ayer un telegrama al presidente interino del Gobierno, protestando del cobarde y vil atentado que privó de la vida al señor Canalejas, uniéndose al duelo nacional que producía el suceso.

También el presidente de la Juventud conservadora don César Gusano, ha enviado al Gobierno, en nombre de aquella, un telegrama de protesta y de sentido pésame, por la muerte del presidente del Consejo.

El gobernador eclesiástico de la diócesis ha visitado al señor Gobernador, para expresarle su protesta por el odioso crimen que ha privado de la vida al Presidente del Consejo de ministros y unirse al sentimiento que embarga al Gobierno.

Los estudiantes

Los del Bachillerato y Magisterio del Instituto, después de haber asistido hoy a las clases, solicitaron del Director permiso para organizarse en manifestación pacífica al Gobierno civil, con objeto de protestar ante la primera autoridad de la provincia del ineficaz hecho criminal cometido en la persona del presidente del Consejo.

Concedido que fué el permiso y precedidos de una bandera con crepones negros y acompañados de algunos profesores se dirigieron por las calles de Virreina y Mayor principal entrando por la segunda bocaplaza, llegando al gobierno civil.

Una comisión de escolares subió al despacho del Sr. Gobernador y ante este manifestó su protesta, rogándole la elevara al Presidente interino del Consejo de ministros.

El Sr. Ignésón agradeció a los estudiantes su manifestación de duelo y les prometió transmitir su protesta, haciéndolo en cuanto le fué misión abandonó el despacho.

Los escolares se dirigieron al Instituto donde se desarrolló la manifestación que ha sido un acto digno de elogio por la cordura con que se ha realizado, así como la expresión de dolor que en los hombres de mañana ha producido el atentado que puso fin a la vida del malogrado señor Canalejas.

«El Imparcial» al hablar del cruel asesinato del señor Canalejas, y expresarse en frases de dolor al considerar acabada la vida del hombre eminentísimo, de intelectualidad escasa y de palabra soberana, agrega lo siguiente:

«La vida del ciudadano honrado, honradísimo, que hasta su propio peculio

comprometía en los asuntos públicos, ha muchas horas nos recordada como si sus hijos para el rescate de la cábala de Palencia».

LABRADORES DE CASTILLA

Un fiel defensor de esa clase tan olvidada en España como atendida es en las naciones cultas, porque en ella ven el progreso de las clases trabajadoras; un hombre filántropo amante del bien, concibió algún día ideas de beneficencia para clase tan oprimida como la vuestra, y, sinceramente, sin otra intención que la de hacer algún bien a quien tanto mal sufre, os las expuso desde el púlpito sagrado de la prensa, tal y como las había concebido, olvidándose, con tal de proporcionar ideas de salvación, de los perjuicios y sinsabores que aquella podía acarrear.

Todos, con seguridad, los que detenidamente la leisteis no pudisteis menos de aplaudir lo escrito por ese redactor espontáneo, ne, acaso, porque su procedimiento, tan imposible de llevar a la práctica en estos tiempos, os convenciera, sino porque visteis en él un hombre de los muy pocos que emplean el esclarecimiento de su inteligencia para la defensa del modesto labrador, para ensalzar al vilmente humillado, para encumbrar al digno de elevarse.

Pues bien, labradores castellanos; vosotros que aplaudisteis la noble intención del señor R. vuelta, vosotros los que habéis permanecido indiferentes y silenciosos ante la causa seguida contra él, creyendo, acaso, que ésta se sobreeserá; vosotros nobles, enérgicos e inteligentes labradores que, con vuestra constancia en el trabajo y desahogado a las extremas variaciones climatológicas, sabéis obtener de la madre tierra los frutos sin los cuales la vida sería imposible; vosotros, digo, dando pruebas de civismo, debéis emplear vuestra tenacidad, todas vuestras energías, también, en arrancar de los encargados de juzgarle, ese fruto intelectual tan necesario a la vida moderna y progresiva, como necesarios son todos aquellos que, dejando las riquezas y las comodidades de su casa, se ponen al lado de las clases miseriosas para educarlas, dirigir las y desatar las trabas de la ignorancia que están sumidos por nuestros malos gobernantes.

De modo que, honrados labradores, a la voz de alerta dada por la Asociación regional de Agricultores de Fuentidueña, al toque de atención dado por un labrador de Villadiezma, debéis contestar todos, todos en general, y así en aglomeración compacta, ir en defensa del valiente batallero señor Revuelt, con lo que defendáis vuestros propios intereses y alcanzareis lo sucesivo, que hombres de intelecto práctico, como el defendido, estén generosamente dispuestos a servirlos de guía.

Hora es que clase tan postergada dé muestras de resurgimiento; hora es de que de mansos corderos os convirtáis en fieros leones para que vuestros atronados y justos rugidos sean atendidos por quienes permanecen sordos, haciéndolos ver vuestra musculosa y potente garrinhiesta para aplicarla con saña cuando a los bramidos contesten sapá done los otros.

Un esmergimiento. Herrera del Pisuega, 12-XI-12.

Homenaje a don Eusebio Rodríguez. En la Redacción de este periódico se han adherido al homenaje entregando la cantidad de cinco pesetas, los señores siguientes:

D. Cándido Pastor. C. S. S. Guillermo M.º Azcoitia. Ignacio M.º Azcoitia.

EN LA AUDIENCIA

¿Esbo o hurto? En la mañana del 10 de Diciembre de 1911, el joven de la Serna Faustiano Luego Ibáñez, maestro a su convecino Mariano Oca Fernández 37 pesetas.

Para verificar la sustracción violenta de la puerta de la casa y la cerradura del balcón donde el dinero se guardaba? Sosteniéndolo así el señor Fiscal se fijó los hechos de un delito de robo.

El Jurado, de conformidad con lo pretendido por el defensor señor Salvador Zurita negó tales violencias, y la Sala en



NOTICIAS

Mundo Gráfico
Es verdaderamente admirable el número de esta semana de esta popular revista, cuyo número es el siguiente:

Maniobras militares de Paracuellos de Jarama.—El Rey en el Campamento.—La guerra de los Balcanes.—Los ob. y scouts alemanes.—La emigración a Buenos Aires.—Últimas creaciones de la moda parisien.—Los congresistas del Turismo, en Segovia.—Los Melinos cantan... en Apolo.—La vendimia en Rioja.—Concurso de ganadería en España.—Una excursión arqueológica.—Los estudiantes de Barcelona y los ingenieros industriales, etc., etc.

Se recuerda a los jóvenes que hayan cumplido o cumplan hasta el 31 de Diciembre próximo la edad de 20 años y tengan la residencia legal en esta capital el deber que tienen de presentarse en el Ayuntamiento pidiendo su inscripción en las listas para el reemplazo del Ejército en el año de 1912, evitando así a responsabilidad...

Los individuos que a continuación se mencionan y en su defecto los padres, tutores o personas que legalmente las presentaren, deberán presentarse en las oficinas de secretaria del Excelentísimo Ayuntamiento para ser interesadas de asuntos que directamente les interesan.

Don Camerindo Maestro Bay, don Ignacio Barreiro Andrés, don Bernardo Sánchez Piquero, don Nemesio Gitino Fantenil, don Galo Barca, Fernández, don Eulogio Ramiro Díaz Torres, don José Moral Alonso, don Alejandro González Per. I, don Ricardo Matilla Esteban, don Félix Ramos Ruiz, don Restituto Martín Rebollar, don Robustiano Cortezón Romero, don Julio Antonio Fernández Gómez, don Mariano Díez Campo, don Restituto Alonso González, don Fermín Aguilero Pavia, don Vicente Teodomiro Mata de la Riva, don Ramón Mancho López, don Rafael Guerra Clemente, don Pablo Ensebio Ruiz Madrid, don Valentín Abia García de los Ríos, don Victorino San Joaquín Villamediana, don Antonio Gonzalo Casar Olavarrieta, don Luis Pérez Ramos.

Per no haberse reunido número suficiente de señores concejales, no ha podido hoy celebrarse sesión ordinaria la corporación municipal.

Han presentado sus solicitudes para desempeñar el cargo de Juez municipal de Palenzuela don Alberto Varona Pérez, don Nicasio González García y don Romualdo Palacios Gallardo.

En virtud de las gestiones practicadas por el activo Agente de policía don José Moreno, se ha podido averiguar el paradero de la sortija de oro que le fue robada ayer a don Gonzalo Sánchez Larriber.

Ayer a última hora fue hallada en el

corral de la fonda donde se hospeda el señor Sánchez.

El camarero que de primera intención, detuvo el sefer Moreno la había escuchado en dicho sitio.

Del robo se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción de esta capital.

Mañana publicará el B. O. una circular de la Inspección de Sanidad, relativa a evitar el fraude, adulteración y sofisticación de los alimentos y bebidas.

Por la Guardia civil del puesto de Magaz ha sido detenido el vecino de Soto de Cerrato Pedro Carreón López, como presunto autor del robo de una caja de higos y algunas monedas de cobre en la tienda de comestibles de su vecino Leoncio Matía.

El robo se llenó a cabo en la noche del lunes y para efectuarle forzó el Pedro con una palanca la reja de una ventana que da a la trastienda, penetrado por ella al establecimiento.

Por la sala del Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid, se han hecho los siguientes nombramientos de justicia municipal:

Fiscal suplente de San Salvador de Cantanoga, don Francisco Villanueva Abad; Juez de Vilatoquite, don Lorenzo Díez de la Cuesta; Juez suplente de Saldaña don Narciso Velasco Merino.

Mañana publicará el B. O. una relación de los deudores al Pósito de Herrera de Valdecañas que no habiendo satisfecho sus créditos en el período voluntario han quedado incursos en el primer grado de apremio.

A las cinco de la tarde del lunes próximo pasado se declaró un violento incendio en la finca «La Nava» propiedad de don Elpidio Incán, término municipal de Villambrales.

El incendio destruyó sesenta obradas de terreno destinado a pastos y henos. La guardia civil y varios vecinos de Villambrales y Grijota trabajaron sin descanso hasta ver extinguir el incendio.

El hecho ha sido intencional sin que hasta la fecha se haya podido averiguar quienes puedan ser los autores.

REGISTRO CIVIL
En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. — Emiliana de la Cruz Barcenilla, soltera de 18 años, Zapata 8. Nacimientos. — Teodoro García Cano, hijo de Marciano y Antonia, Bondad 7.

EL QUE TOSE es porque quiere, pues con solo tomar una PASTILLA BALSÁMICA FUENTES puede evitarse la TOS por pertinaz que sea. Caja una peseta en la Farmacia del Doctor Fuentes.

HOTEL RESTAURANT SAMARIA
Amplias y elegantes habitaciones
Calefacción a vapor
sin aumento de precio
Coche del Hotel a las Estaciones de los Ferrocarriles, para paseo y camino.
Nota. — Hay habitaciones para estables en buenas condiciones.

Drs. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 a 1, Barriónuevo. 9

IODONE ROBIN
(PEPTONATO de YODO)
El IODONE, combinación de Yodo y de Peptonina, reemplaza con ventajas a los Yoduros, sin peligro que se manifiesten las consecuencias del Yodismo.

ARTERIO-ESCLEROSIS
ASMA, REUMATISMO
OBESIDAD, etc.
DOSIS: Desde 10 gotas hasta 150 gotas por día. — 20 gotas equivalen a 4 gramos de yoduro de potasio.

Camisería Castellero
35, MAYOR PRINCIPAL, NUM. 35.
Hemos recibido nuevas colecciones en abrigos de color y blanco para niños; vestidos, géneros de punto para Señora, Caballero y niños artículos de lana: salado, calcetines, corbatas, camisetas, cuellos, bufandas, guantes de abrigo, de escaza ó campo, repita para recién nacido.
Casa de precio fijo.

Se vende un automóvil Lion-Peugeot 9-12 H. P. seminuevo. Para tratar con su dueño José Revuelta, almacén de maquinaria agrícola.

Liquidación
Por derribo de la casa donde tiene establecido el comercio la Viuda de Pedro Rodríguez, se hace con gran rebaja de precios de todas las existencias de lampistería, loza, cristal y otros artículos.
También se venden zafras grandes para aceite.

MERCADOS
Palencia, 13. — El tiempo parece que tiene a dar un paso atrás. Desde ayer se inició una depresión barométrica que continúa, y esto con la aparición de densos subarzones en el firmamento, y fuertes y revueltos vientos cambiantes, ya del SO, ya del NE es indicio de que vamos a entrar en un régimen distinto del que dominó hasta aquí.

El frío es intenso, escarcha fuertemente todas las noches. El sol tarda mucho en adueñarse de la situación y solo ya entrado el medio día se cuando calienta algo hasta las cuatro o cuatro y media de la tarde, en que vuelve a decaer para ocultarse.
Hoy tenemos un día desagradable, reina viento fuerte y muy frío, a las nueve de la mañana señala el termómetro 5 centígrados y el barómetro ha bajado.
En cuanto a los precios rigen el de 45:80 reales para la fanega de trigo, 36 centeno, 28 cebada y 20 avena.

Aguilar, 11. — Las entradas y precios que han regido en feria han sido:
Trigo fanega de 46 reales las 92 libras, cebada de 30 fanega, avena de 22 y yeros de 40.
El precio de las patatas es de 2 a dos y medio reales arroba, el precio del vino es de 14 a 16 reales cantaro.

Chavignat, el hombre dispuesto a todo por su amigo, su ayuda, su indispensable.
— Bueno — contestó el coronel, — pero tal vez hicieras mejor en dejarle tranquilo en su oficina... Esto le trastornará.
— Mi coronel, le conozco. Se incomodaría conmigo si buscara a otros.
— Bueno, entonces nos dejas en libertad?
— Con una condición

— ¿Cuál?
Bernardo vaciló un momento y contestó tímidamente:
— La de que el duelo sea serio.
— ¡Diable, diablo!
— No deseo la muerte de nadie, coronel, pero la injuria es grave... Para salir con un arañazo es preferible no ir al terreno.
— Está bien... déjanos a nosotros.
— Me prometéis.
— Todo lo que quieras. Mándame a Chavignat.
— Mañana por la mañana temprano.
— Yo me encargo de todo.
— Creo que todo puede estar terminado durante el día.

— Si, mañana sin falta... Retírate a casa... duerme. Para batirse se necesita sangre fría y reposo.
— Los dos amigos cambiaron un vigoroso apretón de manos.
— ¿La espada o la pistola? — preguntó el marqués de Brazzy al separarse de su cliente.
— Lo que quiera el señor de Rambert, coronel, todo lo que él quiera.

— Yo no estoy al corriente de esta clase de asuntos. Es la primera vez que me veo mezclado en ellos. Al diablo si había pensado jamás en jugar mi vida con la de otro. Os ruego, pues, coronel, que os encargáis de arreglar el asunto y que me sirvais de testigo.
— Necesitas dos.
— Tengo a Chavignat.

— ¿Y tú? — preguntó el coronel.
— Yo tengo confianza.
— ¿En qué?
— En mi estrella.
— ¡Hum! — dijo el anciano.
Y añadió:
— Ocho o diez meses de sala de armas valdrían más tal vez. ¿Sabes tú manejar una espada?
— Algo.
— Tal vez no hayas tenido en tu vida una en la mano.
— Error, coronel.
— ¿Qué dices?
— Allí en la Rochere tuve un jardinero que había sido profesor de esgrima en el Regimiento. Sólo que hace de esto mucho tiempo.
La cara del coronel pareció menos grave.
— ¡Ah! — dijo — parece que recuerdo... ¿Ne se llamaba Domingo?
— Justamente.
— Murió hace unos diez años.
— Es verdad.
— ¿Te dio lecciones?
— Sí, coronel, y buenas.
— ¿Qué juzgaba de su discípulo?
— No estaba descontento de él. Decía — que tenía puño y nervio, y que con un poco de práctica...

— ¿Y la pistola?
— Tiro como todo el mundo.
— Es decir, muy mal.
— Sí, podéis asegurarlo.
— ¡Le supongo!... ¿Tienes miedo?

condenó al Faustiano, como autor de un delito de hurto a la pena de meses y 11 días de presidio que primitivamente se le pedía.

En la causa seguida contra Santos Melero Fernández, por disparo de arma de fuego, ha recido sentencia absolviéndole completamente, según las pretensiones de su abogado Sr. Salvador Zurita.

Felicítamos a nuestro querido amigo Sr. G. por su nuevo y legítimo triunfo.

Ha comparecido hoy ante el Jurado de Instrucción Sindimio Martín Ramos para responder de un delito de abusos deshonestos.

El juicio por la indole del asunto que ventilaba se celebró a puerta cerrada como hemos sabido, que conforme pretensión del joven y culto Abogado defensor Sr. Cesar Gussano se pronunció veredicto de inocuidad, en virtud de lo que fué absuelto libremente absuelto.

Para mañana a las diez está señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Salvajina, por aborte, contra José Santos y otros dos.

Abogados D. Juan Díaz Caneja, don Teodoro García Crespo y D. Santiago García.

Cámara de Comercio
Extracto de la sesión celebrada por la Cámara de Comercio el día 10 de Noviembre de 1912.

Asuntos tratados:
Acta de la anterior aprobada por los señores, Herrero, Bayuela, (A) M. Mateo, Gil, L. Liter, Fuentes Alonso (S) y presidente señor de Guzmán.

Lectura de altas y bajas en la contribución de industria y comercio.
Carta de León sobre moneda ilegítima en circulación y otra de la misma, sobre modificación de tarifas ferroviarias.

Carta de Barcelona pidiendo la exención para las Cámaras de Comercio, del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.
Otra de Canarias, sobre impuesta a los artículos de consumo que no figuran en la tarifa general de consumos.

Otra del D. legado de la Cámara en Aguilar de Campo sobre sindicatos.
Implantación de los nuevos servicios de Correos, conforme a la ley de 29 de Junio de 1909.

Telegrama del Presidente del Consejo de ministros referente al asunto anterior Asambleas de Cámaras de Comercio que la de tener lugar en Madrid en la primera decena de Diciembre próximo.
Temas a tratar: Comisión de representantes que ha de asistir a la Asamblea.

Nuevo administrador de Correos y su toma de posesión del cargo.
Policitación al ministro de Fomento de su campaña en favor de las Cámaras de Comercio.

Proposición referente a la valla de cementerio en la estación y reformas que a la misma se ejecutan, contratiempos que originan y peligros que ofrecen las obras.
Proyecto de Mancomunidades.

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 167
AMORES QUE MATAN
Charles Merouvel
2.ª Parte
— Esa partida de cartas no era más que una odiosa comedia.
— Tal vez.
— ¿Es un duelo lo que quieres?
— ¡Pero si yo me hubiese conducido de otro modo, ¿qué hubieseis pensado de mí?
— En todo caso, el vino está servido; preciso es beberlo.
— Cuenta con vos, coronel, para ayudarme en este asunto.
— ¡Tú sabes que ese Rambert es de primera fuerza en todas las armas.
— Lo he oído decir — dijo Chambay con mucha indiferencia.

— ¿Y tú? — preguntó el coronel.
— Yo tengo confianza.
— ¿En qué?
— En mi estrella.
— ¡Hum! — dijo el anciano.
Y añadió:
— Ocho o diez meses de sala de armas valdrían más tal vez. ¿Sabes tú manejar una espada?
— Algo.
— Tal vez no hayas tenido en tu vida una en la mano.
— Error, coronel.
— ¿Qué dices?
— Allí en la Rochere tuve un jardinero que había sido profesor de esgrima en el Regimiento. Sólo que hace de esto mucho tiempo.
La cara del coronel pareció menos grave.
— ¡Ah! — dijo — parece que recuerdo... ¿Ne se llamaba Domingo?
— Justamente.
— Murió hace unos diez años.
— Es verdad.
— ¿Te dio lecciones?
— Sí, coronel, y buenas.
— ¿Qué juzgaba de su discípulo?
— No estaba descontento de él. Decía — que tenía puño y nervio, y que con un poco de práctica...
— ¿Y la pistola?
— Tiro como todo el mundo.
— Es decir, muy mal.
— Sí, podéis asegurarlo.
— ¡Le supongo!... ¿Tienes miedo?

Feria de ganados ha estado concurrendisimo habiéndose hecho las transacciones a los precios siguientes:

Ganado de muerte a 15 pesetas arroba, de vida se ha vendido mucho a precios elevados. el ganado de cordera a 76 y 78 pesetas arroba para muerte de cria se vendió mucho y a precios elevados.
El tiempo hermoso ha contribuido a que la concurrencia haya sido enorme y mañana es de esperar suceda lo propio por más que la gente joven no está satisfecha por haber brillado la música por su ausencia apesar de haber banda municipal y templete hecho ad hoc.

Valladolid, 12.—En partidas ceden trigo de 46:50 a 47 según clase y en el detall las entradas por el Canal fueron de 700 fanegas, pagadas a 46 y por el Arco hubo unas 100 fanegas tomadas a 46. Operaciones desconocidas.

Ceden aqui centeno a 39 y en Peñafiel a 37. En el detall el precio corriente es 38, pero no se registran apenas entradas.
Vendedores de partidas de cebada a 29 en esta plaza, de fuera a 28 y 28:50. Operaciones nulas.

Signen cediendo avena a 22 sin compradores.
Riesco, 12.—Entraron al mercado 400 fanegas de trigo que se pagaron a 44 y 44:50 reales. Ofresen partidas a 45:50. El mercado está firme.
Temporal frío.

Boletín Religioso
Jueves.—Santa Serapia, San Lorenzo obispo y Santa Veneranda virgen.

Por Telégrafo
Varias noticias
Madrid, 12
Una defenición
La policía detuvo anoche, conduciéndole inmediatamente al Juzgado a un individuo de aspecto sospechoso que después de declarar fué puesto en libertad por no resultar cargo alguno contra él.

Inauguración suspendida
La función que debía celebrarse en el Real como inauguración de la temporada, ha sido suspendida hasta el sábado.

Dimisión del Jefe de Policía
El señor Fernández Llanos, jefe superior de la Policía en esta Corte, ha presentado la dimisión de su cargo.

Contra los conservadores
Ha dicho el señor Cambó que era necesario oponerse a que los conservadores volvieran al Poder, opinando que los liberales debían continuar.

Juez especial
Para instruir el sumario con motivo del asesinato del presidente de Consejo ha sido nombrado Juez especial don Manuel Moreno, que lo es del distrito de la Universidad.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral. 71



# ARROYO Y GALLEGO

## TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

### Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller
- Carpintería de armar
- Muebles.—Altars



- Herrería artística
- Rejas balcones balaustrados
- Fundición artística e industrial

## MAQUINARIA AGRÍCOLA

### Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas



NO ENSUCIA  
Fabr.: Lubszynski y Cia. G. m. b. H. Berlin-Lichtenberg

## "Compañía del Pacífico"

### Servicio de Vapores-Correo entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madry, Punta Arenas, Corral-Coronel, Valparaíso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.  
Salida de SANTANDER el día 25 de Diciembre al rápido y magnífico vapor esmeralda de 3.000 toneladas.

### ESMERALDAS

Admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.  
El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en 3.ª clase en la actualidad, de pesetas 275 (incluido impuestos).  
Llevar médico, cocineros y camareros españoles, y órdenes terminantes de tender esmeralda al pasaje.  
En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.  
También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.  
Para informes en general, dirigirse a sus Consignatarios

## HIJOS DE BASTERRECHEA

Agencia de la Compañía del Pacífico en SANTANDER  
Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga dirigirse en PALENCIA a  
E. Mariano Arroyo  
Agencia de la Compañía del Pacífico en PALENCIA, núm. 2.

## LA AGRÍCOLA ESPAÑOLA

### Sociedad Anónima de Seguros Reunidos

—a cotización fija graduada—

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

- Seguro de cosechas contra el pedrisco.
- Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.
- Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanor y cabrio.

Domicilio social y dirección: Barcelona, Rambla Catalana, 58  
Autorizado por la Comisión General de Seguros el 1.º de Junio de 1911.  
Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía D. GUILLERMO DEL PASO, Mayor pral., núms. 244 al 254, Garage de Automóviles.—Palencia

## Máquina de vapor

Se vende seminueva, de 12 caballos de fuerza y precio económico: para tratar, con su dueño Hilario Herrero, en Botafuado.

## Finca rústica

Se vende en campo de esta ciudad y en término del «Cascajón» de cabida 18 obradas, con casa en el centro de dicha finca, y formada por tres obradas de tierra labrantía de superior calidad y el resto de viñado.

Para tratar, dirigirse a don Demetrio Martínez, Mayor antigua, 67.

## Se arriendan

los pastos y leñas del monte la Villa, término de Paredes de Nava. Para tratar, mayor principal, 34 y 36.—Palencia.

SE VENDE un carro seminuevo, fuerte, a propósito para transportes y dos mulas de media edad.

El precio y condiciones informarán Mayor Antigua, 121, Palencia.

## Sirvienta

Para señora ó caballero en la capital ó fuera.  
Dirigirse Avenida de la República Argentina, núm. 10.

## VACA

Se vende una Holandesa cruzada, de tres años, primer parte, con leche de un mes y su ternera.

Informes, Manuel Polo.—Palencia.

## Se recuerda

que por reforma del local, casa Gregorio Albarrán, calle Mayor Principal, núm. 88, sigue haciendo verdadero barato de

### los generes de su comercio

- Medias para Señora, desde 25 céntimos par.
- Pañuelos jareton, blancos, caballero, a 250 pesetas docena.
- Trajes interiores, punto inglés, para caballero, a 4,50 y 5,50 los mejores.
- Id. para señora a 3,50.
- Camisetas señora, punto especial, a 1 peseta.
- Camisas para id. a 1 peseta.
- Grano oro para camisas a 45 céntimos.
- Id. clase mejor a 55.
- Gorras gran abrigo, desde 1 a 3 pesetas.
- Pelotes para niños, verdadero saldo.
- Faldas de barbo, con mucho vuelo, 1,75
- Id. con menos vuelo a 1,25.
- Cerces señora desde 1,50.
- Id. rentes, a 3 y 4 pesetas buenos.
- Camisas frañela para caballero, desde 1,50.
- Pañetes para abrigos, siete cuartas, a 2,75.
- Calcetines de lana, para caballero, a 50 cent.
- Paños cocina, hilo, a 30 céntimos.
- Óvulos, carretes, cintas seda, hilo y algodón; hinos, botones nácar, puntillas, cinturones, ligas y adornos, nada más barato.

Mayor pral. núm. 38 (junto a Singer)

NOTA.—Esta liquidación dura hasta 1.º de Diciembre.

## Traspaso

Se hace del figón que fué de Brígida Gatón. Para tratar, en el mismo

M. Antón  
CIJEJANO DENTISTA  
Calle Mayor principal, 69

# ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

## Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

## LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.  
Talleres: Gil de Fuentes, 32

## ACEITES MINERALES.—VALVOLINAS Y GRASAS

para toda clase de máquinas  
Aceites para automóviles marca "EL ZAR"

Únicos exportadores para España  
**GUTIÉRREZ Y ALONSO**

OFICINAS Y ALMACENES  
Hotel Villa Pava (VALLADOLID)  
Los pedidos se facturan el mismo día de recibirse

## Almanaque

## BAILLY-BAILLIERE

## Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, mapas y planchas en cinco colores, más de mil figuras y cubierta imitación cuero.

PRECIOS  
En rústica 1'50 pesetas  
Encartonado 2 pesetas  
Encuadernado en piel 3 pesetas

De venta en Palencia

## LIBRERIA DE ALONSO HIJOS

Mayor Pral., 71

## LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por E. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Capital social, 5.000.000  
Reservas, 1.500.000  
Primas anuales del último ejercicio, 2.620.891'40

Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, y Cortes, 624  
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912.  
Representante en PALENCIA D. Lucio González E. de Medina  
Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.